



PATENTE DE INVENCION

=====

283205

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

" PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACION DE PIELES PARA ABRIGO  
RAYADAS Y CON CONTRASTE DE TINTAS ".

-----  
Solicitante: Don Livio LEVI, de nacionalidad italiana, domi-  
ciliado en Via Pietro Verri n° 3, MILAN, Italia.

-----  
Inventor: El solicitante:

-----  
Prioridad: Patente italiana n° 21.855, de fecha 27 de Marzo  
de 1962 y Patente italiana de adición n° 26.176,  
de fecha 7 de Agosto de 1962.

-----  
El presente invento tiene el objeto de realizar,  
mediante un nuevo procedimiento, unas pieles, cuyo aspecto  
sea totalmente distinto de todas aquellas en uso hasta la  
fecha, es decir, pieles con rayas de dos o más colores, pre-  
5. feriblemente con rayas inclinadas a espina de pez, en las  
que se alternan con preferencia colores claros y oscuros,  
sobre la misma tinta, los cuales colores podrían incluso

283205



10. presentarse tambien con rayas de distintos colores, o bien con aquel dibujo que en los tejidos es conocido bajo la expresi3n de "Principe de Gales" de modo que la piel venga a tener un dibujo de zonas alternas cuadrangulares.

El resultado que se obtiene es verdaderamente caracteristico y sorprendente, ofreciendo un aspecto nuevo que hasta la fecha no habia sido previsto ni obtenido por nadie.

15.

La elaboraci3n corresponde a las pieles desiguales con el nombre de preparadas o de eleboraci3n visi3n, diferenci3ndose sustancialmente en que hay que preparar al menos dos series de tiritas de pelo, que tengan distinto color o diferente graduaci3n de un mismo color, y que dichas tiritas se cosen juntas, uniendo los lados de las que tengan tinta y color diferente, de manera que la piel se presenta en su cara exterior con rayas de al menos dos colores.

20.

Para conseguir dibujos a espina de pez, es preferible cortar las tiritas en forma de "V" en las que el 3ngulo del vertice sea aproximadamente alrededor de 903, o mejor a3n si el 3ngulo es algo menor; luego se efectuar3 la costura de cada tirita en "V" oscura con una tirita en "V" clara o de otro color, y as3 sin interrupci3n hasta formar una larga tira definitiva que tenga las dimensiones acostumbradas para la preparaci3n de pieles del tipo "visi3n", poseyendo sin embargo un dibujo con rayas a espina de pez.

25.

30.

En lugar de usar tiritas en forma de "V" se podr3n emplear tiritas en forma de paralelogramo alargado, cada una de las cuales ser3 cosida con una tirita de forma igual, pero de diferente color, juntando los lados m3s largos del paralelogramo, mientras los lados menores que forman un 3ngulo menor de 903, y que pertenecen a tiritas del mismo color, ser3n cosidos entre s3.

35.

2 832 05



40. Del conjunto se obtendrá una piel con rayas de dos o más colores con dirección en zig zag según una línea quebrada.

Es evidente que podrán realizarse otras variaciones, quedando sin embargo siempre en el mismo concepto de invención: Así por ejemplo el dibujo de "Príncipe de Gales" podrá ser montado sobre la piel con las tiras cruzándose entre sí e inclinadas respecto a la vertical, y en fin el dibujo, en lugar de rectángulos y cuadrados, podrá contener paralelogramos y rombos, todo ello sin salir del campo del presente invento, y realizando la composición con el mismo sistema de unión por costuras, ya adoptado para la elaboración del tipo visón.

55. El adjunto dibujo representa esquemáticamente, a título de ejemplo no limitativo, unas maneras de ejecución del procedimiento de elaboración, formando el objeto del invento y precisamente:

Figura 1 es una vista en planta del revés de un pedazo de piel, obtenido según el invento cosiendo sucesivamente entre sí tiritas de piel clara, alternativamente con tiritas oscuras, empezando con tiritas en forma de "V".

Figura 2 muestra el mismo pedazo de piel por la cara opuesta, es decir en la de los pelos.

Figura 3 muestra una variación en la que las tiritas en lugar de ser en forma de "V" son en forma de paralelogramo.

Figuras 4 a 6 representan realizaciones con dibujos de recuadros del tipo "Príncipe de Gales".

Para la elaboración de la piel, según las figuras 1 a 3, se puede empezar con dos series de tiritas de piel, cortando respectivamente una serie de una piel natural cla-



2 8 3 2 0 5

ra y la otra serie de una piel natural oscura o teñida; estas tiritas son respectivamente indicadas con 10 las oscuras, y con 10' las claras.

75. Cosiendo alternativamente, como se vé en la figura 1 una tirita clara con una tirita oscura, se viene a realizar una tira de piel en espina de pez, como se vé en la figura 2.

80. Si las tiritas son en forma de "V", como en las figuras 1 y 2, se tendrá un ángulo 11 en el cual no se vé ninguna costura, mientras que el ángulo sucesivo 12 estará unido con una costura que asocia cada tirita 10 y 10' con la tirita del mismo color, que corresponde a la tira continua. Los lados largos de las tiritas 10 y 10' son unidos con una costura 13.

85. Las tiritas 10 y 10' en lugar de tener la forma de una "V" pueden tener también la forma de paralelogramos alargados, como se vé en la figura 3, donde las tiritas oscuras son indicadas con 14 y las claras con 14'. Dado que se trata de paralelogramos alargados, los lados largos que pertenecen respectivamente a un paralelogramo claro y a uno oscuro, son unidos mediante costuras 15, mientras los lados cortos son unidos con costuras 16.

95. Las tiritas 10 y 10' o bien 14 y 14' podrán tener una longitud preestablecida, antes de formar la tira confeccionada de manera que el dibujo a espina de pez pueda tener una anchura distinta, según se desee y de acuerdo con el material así tratado. En el caso que se quiera realizar dibujos en recuadros del tipo "Príncipe de Gales", la figura 4 representa un dibujo de pequeños recuadros claros 20 circundados por tiras verticales 21 y horizontales 22 que se cruzan en ángulo recto, presentando una anchura que supera poco la de los lados de los recuadros 20.

283205



105. En la figura 5 se muestra un dibujo de rectángulos 23 de tinta clara, cuyo lado mayor está en dirección vertical, y son circundados por tiras oscuras horizontales 24 y verticales 25.

Finalmente la figura 6, presenta también un dibujo de rectángulos 26, cuyo lado mayor está en posición horizontal y son circundados por tiras verticales 27 y por tiras horizontales 28.

110. En estos dibujos de "Principa de Gales" está prevista ventajosamente la solución de emplear tres graduaciones del mismo color, como se vé en el dibujo, es decir los recuadros 20, 23 y 26 en tinta clara, las tiras verticales 25 (figura 5) y 27 (figura 6) con una graduación más oscura, y las tiras horizontales 24 (figura 5) y 28 (figura 6) aún más oscuras. Al contrario, en la figura 4 fueron hechas más claras las rayas horizontales 22, y más oscuras las verticales 21.

115. Es evidente que los ejemplos arriba citados y descritos, no tienen significado limitativo, por lo tanto hay que también considerar comprendidos en la patente resultados estéticamente diferentes, pero que hayan sido obtenidos siguiendo el procedimiento que forma el objeto del presente invento.

N O T A

125. La Patente de Invención, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACION DE PIELES PARA ABRIGO RAYADAS Y CON CONTRASTE DE TINTAS", según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

130.

1<sup>ª</sup>.- Procedimiento para la elaboración de pieles para abrigo rayadas y con contraste de tintas, caracteriza-

283205



135. do porque se preparan al menos dos series de recuadros, iniciando el trabajo con pieles de diferente color, y se cosen juntos los lados de los recuadros de diferente tinta y color, con sucesiva alternación de la tinta y del color, obteniendo así una piel que tiene zonas alternativas con distinta gradación de color.

140. 2ª.- Procedimiento para la elaboración de pieles para abrigo rayadas y con contraste de tintas, según la reivindicación 1, caracterizado porque para conseguir un dibujo en espina de pez se cortan tiritas en forma de "V" con un ángulo de vertice alrededor de los 90° para formar una tira de piel en la que se alternan tiritas de diferentes tintas.

145. 3ª.- Procedimiento para la elaboración de pieles para abrigo rayadas y con contraste de tintas, según la reivindicación 1, caracterizado porque las tiritas son cortadas bajo forma de paralelogramo alargado, iniciando el trabajo con al menos dos pieles de diferente color o de diferente gradación del mismo color, cosiéndose juntos los lados largos de dos tiritas de color y gradación diferente, mientras se cosen entre sí los lados cortos de tiritas del mismo color o gradación.

155. 4ª.- Procedimiento para la elaboración de pieles para abrigo rayadas y con contraste de tintas, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque el ángulo formado por la conjunción de dos tiritas del mismo color, es un ángulo agudo.

160. 5ª.- Procedimiento para la elaboración de pieles para abrigo rayadas y con contraste de tintas, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque los recuadros de piel tienen una forma cuadrangular, y se juntan entre sí con la interposición de tiras de pieles de diferente tinta o gra-



283205

165. dación de color, dando así lugar a una superficie con recuadros circundados por tiras que se cruzan formando un dibujo del llamado tipo "Principe de Gales".

170. 6ª.- Procedimiento para la elaboración de pieles para abrigo rayadas y con contraste de tintas, según las reivindicaciones 1 y 5, caracterizado porque los recuadros tienen una tinta distinta que las tiras que se cruzan y que circundan los dicho recuadros.

175. 7ª.- Procedimiento para la elaboración de pieles para abrigo rayadas y con contraste de tintas, según las reivindicaciones 1 y 5, caracterizado porque las dos series de tiras que se cruzan y que circundan los recuadros tienen respectivamente una tinta o gradación de color diferentes dando así lugar en la piel integrada a una combinación de tres gradaciones de color.

180. 8ª.- Procedimiento para la elaboración de pieles para abrigo rayadas y con contraste de tintas, según las reivindicaciones 1 y 5, caracterizado porque los recuadros son cuadrados.

185. 9ª.- Procedimiento para la elaboración de pieles para abrigo rayadas y con contraste de tintas, según las reivindicaciones 1 y 5, caracterizado porque los recuadros son rectangulares.

190. 10ª.--Procedimiento para la elaboración de pieles para abrigo rayadas y con contraste de tintas, según las reivindicaciones 1 y 5, caracterizado porque los recuadros son rombos.

11ª.- Procedimiento para la elaboración de pieles para abrigo rayadas y con contraste de tintas, según las reivindicaciones 1 y 5, caracterizado porque los recuadros son paralelogramos.



283205

195. 12ª.- Procedimiento para la elaboración de pieles para abrigo rayadas y con contraste de tintas, según una cualquiera de las reivindicaciones de 5 a 11, caracterizado porque la tira de piel ya preparada con dibujos de recuadros y tiras, es montada sobre la prenda de manera que los dos haces de las tiras que se cruzan están dispuestos respectivamente en sentido vertical y horizontal.

200. 13ª.- Procedimiento para la elaboración de pieles para abrigo rayadas y con contraste de tintas, según cualquiera de las reivindicaciones de 5 a 11, caracterizado porque la tira de piel preparada con el dibujo de recuadros y tiras, es montada sobre el indumento de manera que los dos haces de tiras que se cruzan resulten respectivamente inclinados, el uno respecto a la vertical y el otro respecto a la horizontal.

210. 14ª.- Procedimiento para la elaboración de pieles para abrigo rayadas y con contrastes de tintas, según la reivindicación 1, caracterizada porque la piel se presenta con zonas, cada una de las cuales está mediante costura, en contacto con otras zonas cuadrangulares de diferente tinta.

215. 15ª.- PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACION DE PIELES PARA ABRIGO RAYADAS Y CON CONTRASTES DE TINTAS.

Según queda sustancialmente descrito, en la presente memoria, que consta de ocho hojas, escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 7 de Diciembre de 1962

Don LIVIO LEVI

P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO

D. A.

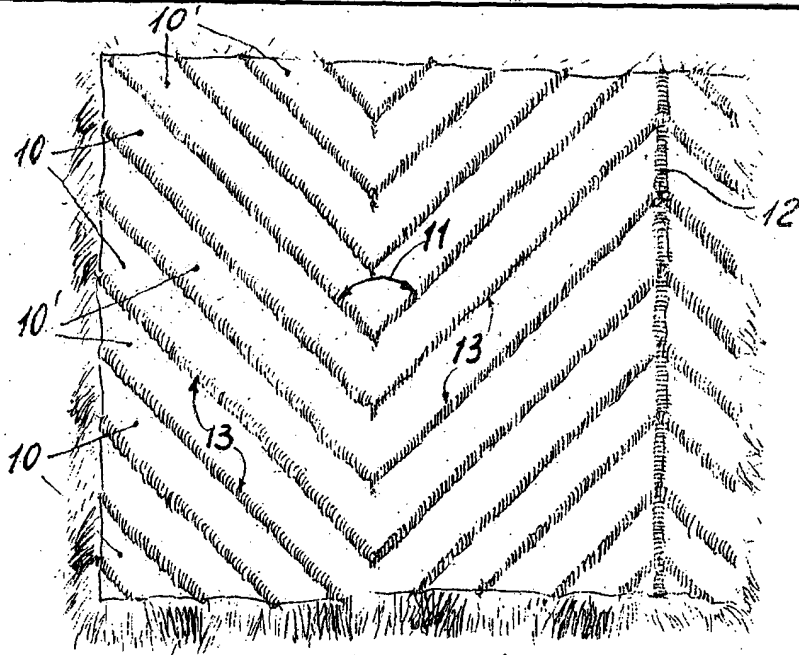


FIG. 1

283205

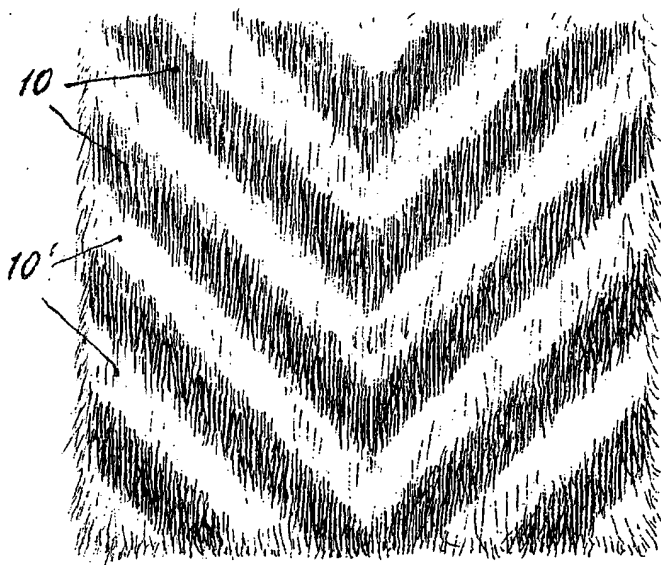


FIG. 2

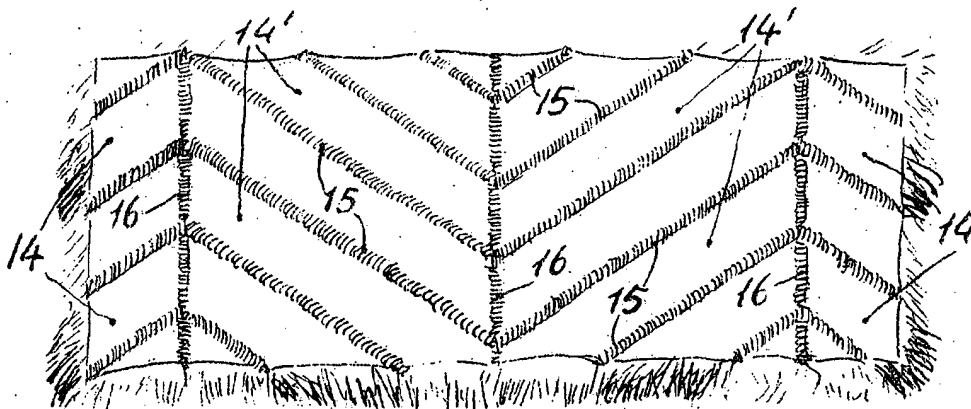


FIG. 3

Madrid, 7 DIC. 1952

LIVIO LEVI

P. P. FRANCISCO GARCIA CABRENETE

#. D.

ESCALA VARIABLE

2 832 05

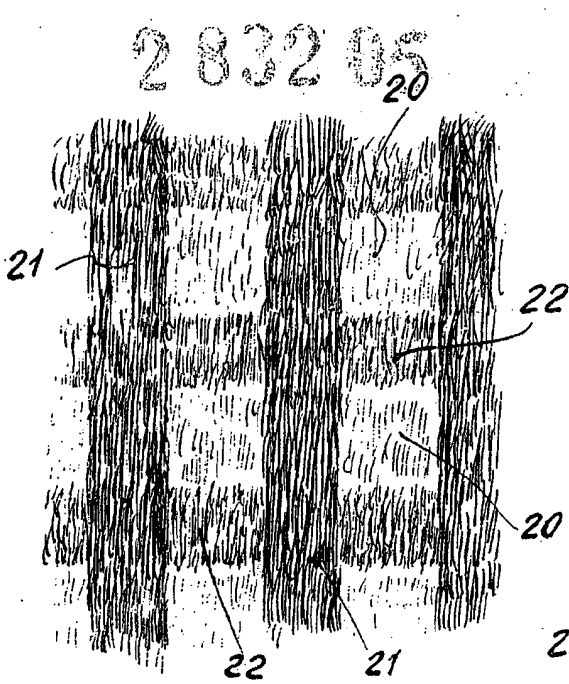


FIG. 4

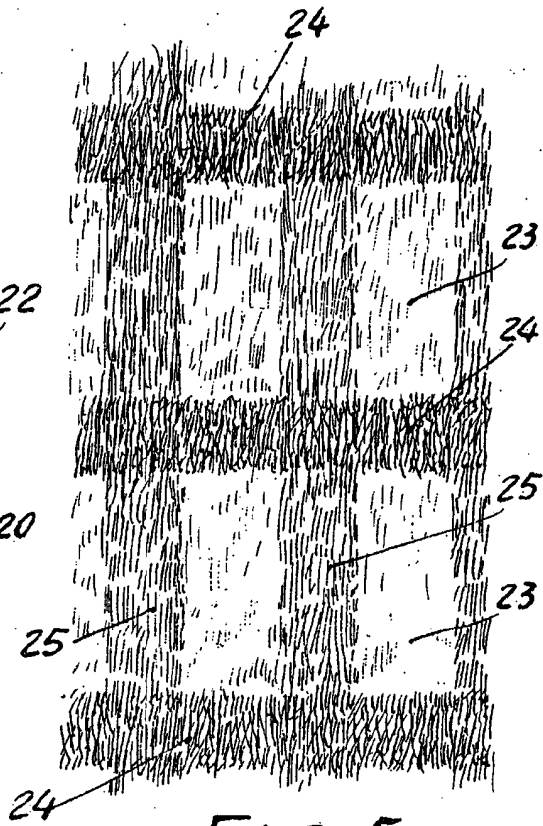


FIG. 5

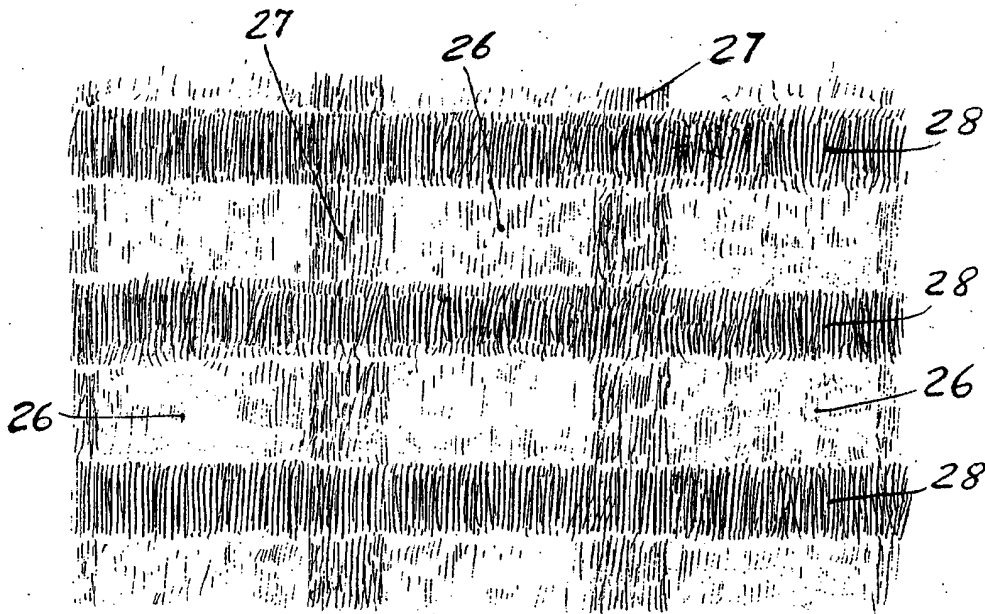


FIG. 6



Madrid, 7 DIC. 1962

LIVIO LEVI  
FRANCISCO RAYDA CABRERIZO  
P. P. A.R.

ESCALA VARIABLE